



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

El Pleno de ésta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2017, aprobó por mayoría, una vez admitidas las enmiendas presentadas, una Moción presentada por el Grupo Provincial de En Común relativa al apoyo a la huelga general educativa del 9 de marzo, cuyo tenor literal es el siguiente:

### **“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 9 de marzo se convoca una huelga general de educación, a nivel estatal, con el propósito de exigir al Gobierno la reversión de los recortes en educación, el incremento presupuestario destinado a la educación pública, la derogación de la LOMCE, un sistema de becas que garantice la igualdad de oportunidades, la eliminación de las "contrarreformas" universitarias y de las prácticas no remuneradas en Formación Profesional, y la bajada de las tasas universitarias. También para conseguir la recuperación de las plantillas docentes, la dignificación de las condiciones laborales del profesorado, el freno a la privatización del sistema educativo, la bajada de ratios de alumnado por aula, recuperar todas las medidas de inclusión y atención a la diversidad y un acuerdo social por un pacto educativo donde la comunidad educativa sea su protagonista principal.

Esta huelga general educativa, a nivel autonómico, está apoyada por un total de 20 asociaciones o colectivos (EDU, SE, SEI, ADEA, Frente de Estudiantes, Purna, CEPA, FEL-ZGZ, CHEN, MHUEL, Podemos, PSOE, IU, CHA, FABZ, FAPAR, CCOO, CGT, UGT y STEA-i) que convocan o apoyan la huelga en la enseñanza programada para el próximo día 9 de marzo. La movilización, que se realiza a nivel estatal, está convocada en Aragón por representantes de profesorado, estudiantes y de padres.

Desde diferentes ámbitos educativos, se viene denunciando el continuo menosprecio del Gobierno estatal hacia la escuela pública. Los presupuestos en educación en el conjunto de las Administraciones se han reducido un 11% entre 2009 y 2016 (de 53.000 a 47.000 millones). Con respecto al PIB, el gasto total en educación ha descendido pasando de un 5,07% del PIB en 2009 a un 4,37% en 2014, por debajo de la media de la UE (4,9%) y de la OCDE (5,3%), siendo ya uno de los más bajos de Europa. Para el año 2017 está previsto además que este porcentaje caiga por debajo del 4%.

Con las políticas realizadas por los gobiernos del PP en materia educativa, hemos sufrido un fuerte deterioro a todos los niveles, cada vez con menos profesorado y en peores condiciones laborales, donde el material escolar se ha convertido en un lujo, las becas de transporte se están recortando hasta y las familias se endeudan para poder costearse los estudios de sus hijos/as.

Este proceso también se da en las universidades públicas, donde en los dos últimos años el precio final de la matrícula se ha encarecido un 66% de media. Se ha llegado a un punto en el que el primer curso de la carrera más barata costará 1.620€, y repitiendo asignatura, se necesita pagar hasta cinco veces más. Por otro lado, el estudiantado de FP se ha visto afectado por el aumento de las tasas: una FP de grado superior cuesta 480€, y una de grado medio entre 120€ y 220€ de media. Además, encontramos las nuevas tasas de la PAU que suponen una barrera económica más para acceder a la educación superior. Cada vez parece más evidente que la crisis es una excusa más para privatizar y dismantelar el sistema público educativo, pues mientras se rescatan bancos, se recorta en algo tan imprescindible como el derecho a la educación.

Defendemos una educación pública, laica y de calidad, en condiciones de igualdad. Para alcanzar este objetivo es necesaria la derogación de la LOMCE y, reclamamos asimismo, la financiación suficiente para garantizar la gratuidad de la enseñanza pública, desde la primera infancia hasta la universidad, incluyendo libros y servicio de comedor y transporte.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno de la Diputación de Zaragoza que adopte los siguientes ACUERDOS

1. Apoyar públicamente la jornada de Huelga General Educativa del 9 de marzo.
2. Instar al Gobierno Central a la derogación de la LOMCE, la reversión de los recortes y el incremento presupuestario educativo, y un sistema de becas que garantice la igualdad de oportunidades.
3. Instar al Gobierno Central a que impulse un pacto educativo consensuado con todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa.
4. Dar traslado de la presente Moción al Gobierno Central, al Gobierno de la Comunidad Autónoma y a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado.”

Lo que le comunico en cumplimiento de lo acordado, para su conocimiento y demás efectos.

EL PRESIDENTE,  
Juan Antonio Sánchez Quero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE